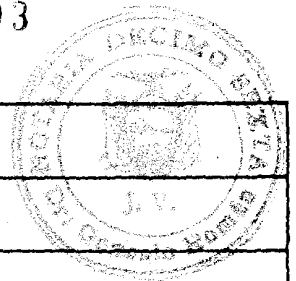




NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón



1
2
3
4 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA "En la Ciudad de San Francisco de
5 DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COM Quito, Capital de la República del
6 PAÑIA " IMPORTADORA VITERME Ecuador , hoy día lunes veinte de
7 ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA .LTD A Junio de mil novecientos noventa y
8 cuatro , ante mi Doctor Gonzalo
9 Román Chacón , NOTARIO DECIMO SEX
10 TO DEL CANTON QUITO , comparece el
11 CAPITAL \$ 800.000,00 señor Ingeniero Carlos Fabián Viteri
12 Mejia , soltero , en su calidad de
13 AUMENTO DE CAPITAL Gerente y Representante Legal de -
14 \$ 1'200.000,00 Importadora Viterme Artefactos del
15 CAPITAL ACTUAL Hogar Cía. Ltda ., como consta de
16 \$ 2'000.000,00 los documentos adjuntos . El señor
17 compareciente es ecuatoriano , ma
18 dí 3 copias LM yor de edad , legalmente capaz , do
19 miciliado en este cantón , hábil para contratar y obligarse a quien
20 de conocer doy fe y me presenta para que eleve a escritura pública
21 la siguiente minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo :
22 SEÑOR NOTARIO : En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo ,
23 sírvase insertar una en la que conste el Aumento de Capital y Refor
24 ma del Estatuto Social de la Compañía denominada IMPORTADORA VI
25 TERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA.LTDA , con Registro Unico de Contri
26 buyentes número diecisiete noventa cuarenta y nueve sesenta y siete
27 treinta y dos cero cero uno , contenida en las siguientes cláusulas:
28 PRIMERA : COMPARECIENTES . - Intervienen en el otorgamiento de la -

1 presente Escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social , el

2 señor Ingeniero Carlos Fabián Viteri Mejía , domiciliado en esta -

3 ciudad de Quito , de estado civil soltero , de nacionalidad ecuato_

4 riana , en calidad de Gerente y Representante Legal de Importadora

5 Viterme Artefactos del Hogar Cía. Ltda ., debidamente autorizado por

6 la Junta General Extraordinaria de Socios en reunión realizada el dos

7 de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro ; SEGUNDA . ANTECEDENTES.

8 a) Mediante Escritura Pública otorgada el nueve de Febrero de mil -

9 novecientos ochenta y uno ante el Notario Segundo de este Cantón -

10 doctor José Vicente Troya Jaramillo , legalmente inscrita en el Regis

11 tro Mercantil el doce de Mayo del mismo año , se constituyó la Com_

12 paña denominada Importadora Viterme Artefactos del Hogar Cía. Ltda ;

13 b) Mediante Escritura Pública otorgada el veinte y seis de Diciembre

14 de mil novecientos ochenta y tres , ante el Notario Séptimo de este

15 Cantón Doctor Jorge Washington Lara Yáñez , legalmente inscrita en el

16 Registro Mercantil el veinte y cinco de enero de mil novecientos ochen

17 ta y cuatro , los señores Walter Alberto Viteri Mejía y Edith Puente

18 Mejía , en sus calidades de socios de la Compañía previa autorización

19 de la Junta General Universal de Socios , cedieron en favor de Carlos

20 Fabián Viteri Mejía , cuarenta y diez participaciones sociales , res_

21 pectivamente , quedando integrada la Compañía a partir de esa fecha,

22 con los siguientes socios : Laura Mejía López de Viteri , Walter Al_

23 berto y Carlos Fabián Viteri Mejía ; c) Mediante Escritura Pública

24 otorgada el doce de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis ante

25 el Notario Séptimo de este Cantón Doctor Jorge Washington Lara Yáñez,

26 legalmente inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de los mis_

27 mos mes y año , la señora Laura Mejía López de Viteri , en su calidad

28 de socia de la Compañía , previa autorización de la Junta General Un_



NOTARIA 16

- Dr. Gonzalo Román
Chacón

0000004

1 versal de Socios , cedió en favor de la señorita Laura Paulina
2 Viteri Mejía , cincuenta participaciones sociales , quedando integra
3 da la Compañía a partir de esa fecha , con los siguientes socios :
4 Laura Mejía López de Viteri , Walter Alberto , Carlos Fabián y Laura
5 Paulina Viteri Mejía ; y , d) Mediante Escritura Pública otorgada el
6 doce de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho ante el Notario Se
7 gundo de este Cantón Doctora Ximena Moreno de Solines , legalmente
8 inscrita en el Registro Mercantil el nueve de Mayo del mismo año , por
9 resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios se procedió
10 al Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía,
11 siendo su capital social a partir de esa fecha de ochocientos mil su
12 cres .- TERCERA .- AUMENTO DE CAPITAL . - La Junta General Extraordina
13 ria de Socios de Importadora Viterma Artefactos del Hogar Cía Ltda .,
14 en reunión realizada el dos de Mayo de mil novecientos noventa y cua
15 tro , cuya copia certificada del acta se agrega , acordó elevar el
16 Capital Social de la Compañía , de la suma de OCHOCIENTOS MIL SUCRES
17 (\$ 800.000,00) a la suma de DOS MILLONES DE SUCRES (\$ 2'000.000,00)
18 mediante la capitalización de la reserva patrimonial determinada du
19 rante el ejercicio económico correspondiente al año de mil novecien
20 tos noventa , aumento éste que se encuentra suscrito y pagado integra
21 mente.- En la forma prevista en dicha acta . En consecuencia , ningun
22 no de los socios participantes en el presente aumento de capital se
23 ha reservado para sí , ventaja o provecho alguno con este motivo .-
24 CUARTA : REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL . - Refórmase el artículo quinto
25 del Estatuto Social , el mismo que a partir de la presente fecha dirá:
26 " El Capital Social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES , di
27 vididos en Dos mil participaciones de Un mil sucres cada una , el -
28 mismo que se halla suscrito y pagado íntegramente , correspondiendo -

a cada uno de los socios las participaciones sociales de conformidad

con el cuadro que se agrega ". QUINTA : AMPLIACION DE PLAZO DE DURA-

CION DE LAS FUNCIONES DE LOS ADMINISTRADORES . La Junta General Ex-

traordinaria de Socios a que hace relación el Acta que se anexa , a

más de resolver sobre el aumento de capital , decidió ampliar el pla-

zo de duración de las funciones de los Administradores de la Compañía

a cinco años , procediéndose entonces a reformar los artículos Décimo
Séptimo y Décimo Noveno del Estatuto Social , sustituyéndose las pala-

bras : " un año " , por : " cinco años " ; SEXTA . GASTOS . Los gas-

tos que demande el otorgamiento de la presente Escritura que contie-

ne el Aumento de Capital y la Reforma del Estatuto Social , será de

Cuenta exclusiva de la Compañía ; SEPTIMA : HABILITANTES . Forman -

parte esencial del presente acto los siguientes documentos habilitan-

tes : Nombramiento de Gerente de la Compañía ; Acta de la Junta Gene-

ral Extraordinaria de Socios de la Compañía ; Cuadro de suscripción

y pago del Aumento de Capital ; e , Informe de la capitalización del

superávit por revalorización de activos fijos de la Compañía y que

actualmente se denomina capitalización por reserva patrimonial . -

OCTAVA: DECLARACION JURAMENTADA DE LA CORRECTA INTEGRACION DEL CAPI-

TAL .- Yo, Carlos Fabián Viteri Mejía , en mi calidad de Gerente y

Representante Legal de Importadora Viterme Artefactos del Hogar Cía.

Ltda , en cumplimiento con lo dispuesto en el inciso segundo del -

artículo undécimo de la Resolución número cero once de veinte y siete

de Agosto de mil novecientos noventa y tres , expedida por la Super-

intendencia de Compañías , publicada en el Registro Oficial número

doscientos sesenta y nueve de seis de Septiembre del mismo año , ten-

go a bien declarar como en efecto declaro bajo juramento que el capi-

tal de la Compañía que represento queda integrado en la suma de DOS



NOTARIA 16
Gonzalo Román
Chacón

MILLONES DE SUCRES , que se halla suscrito y pagado en la forma -

prevista en el cuadro que se anexa ; y , que para realizar el aumento
de capital se ha tomado de la cuenta de capitalización por reserva
patrimonial . NOVENA : RATIFICACION . El compareciente se ratifica en
el total contenido de las cláusulas precedentes y autoriza a usted
señor Notario se sirva agregar las demás cláusulas de estilo para la
plena validez de esta clase de documentos . HASTA AQUI LA MINUTA
La misma que se encuentra firmada por el señor Doctor Julio César Al
bujía A . , matrícula profesional número tres mil cuatrocientos ocho
del Colegio de Abogados de Quito . Para el otorgamiento de la presen
te escritura , se observaron los preceptos legales del caso y leída
que le fue al compareciente . íntegramente por mi el Notario se ra
tifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe .

[Firma]
Sr Carlos Viteri Mejía
C.C. 174672865-4

firmado) Doctor Gonzalo Román Chacón .-

DOCUMENTOS

HABILITANTES



QUITO: AV. DE LA PRENSA 2220
TELF: 455-586

Quito, a 14 de febrero de 1994

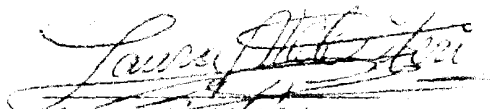
Sr. Ing.:
FABIAN VITERI MEJIA
Ciudad.-

Estimado señor:

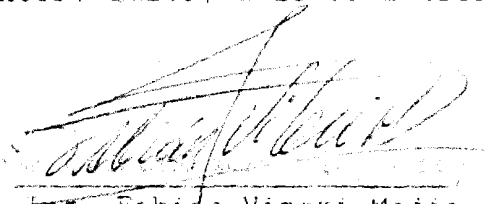
Con satisfacción le hago conocer que en la Asamblea General Ordinaria de IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA. realizada el 11 de los corrientes, usted fue elegido para el cargo de Gerente General que debiera desempeñarlo por un año, a partir de la presente fecha; en consecuencia tiene la representación legal de la Compañía junto con la Presidencia.

Le hago llegar mi personal felicitación y le solicito su aceptación del cargo para el que ha sido electo.

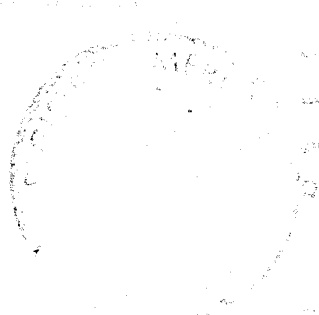
Atentamente,


Laura Mejía López
PRESIDENTA

Haciendo sido electo Gerente General de IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA., acepto desempeñar ese cargo por un año a contar desde la presente fecha y cinéndome a las Leyes y Reglamentos vigentes: Quito, a 16 de febrero de 1994.


Ing. Fabian Viteri Mejia

Fecha de Constitución de la Compañía: febrero 9/81. por Escritura Pública celebrada ante el Notario 2do. del Cantón Quito, Dr. José Vicente Troya. Aprobación de la Superintendencia de Compañías por Resolución No. R1-8105 de abril 3/81. Registrado en el Registro Mercantil el 12 de mayo/81, en el Tomo 112 y con el No. 452.



1.373
125

14 FEB 1994

Ing. Fabian Viteri Mejia

CUADRO DE SUSCRIPCION Y PAGO DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE IMPORTADORA VITERI ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.

SOCIOS	%	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DEL AUMENTO DEL CAPITAL	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES SOCIALES
- LAURA MEDIA LOPEZ DE VITERI	25	\$ 200.000,00	\$ 300.000,00	\$ 500.000,00	500
- WALTER ALBERTO VITERI MEDIA	25	200.000,00	300.000,00	500.000,00	500
- CARLOS FABIAN VITERI MEDIA	25	200.000,00	300.000,00	500.000,00	500
- LAURA PAULINA VITERI MEDIA	25	200.000,00	300.000,00	500.000,00	500
TOTALES:	100	\$ 800.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ 2.000.000,00	2.000

Dr. Julio Cesar Albuja A.
ABOGADO
MIL. 3408 CAQ

Dr. Julio Cesar Albuja A.
ABOGADO MAT. 3408

0000000

IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.

REVALORIZACION DE ACTIVOS 1990
VEHICULOS

CANTID.	DETALLE	VALOR DEL ACTIVO	DEPREC. ACUM./89	REVALOR. ACUM./89	DEPREC. REVAL./89	DEPRECIAC. 1990	DEPRECIAC. REVAL./90	REVALOR. ACTIV. 1990	REVALOR. DEPREC./90	SUPERAVIT 1990
1	NOTO	50.000,00	70.450,80	743.401,60	414.973,43	10.000,00	140.280,00	280.473,00	228.129,00	52.344,00
1	FORD CURIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	CHEVROLET	4.500.000,00	1.991.662,20	7.986.397,40	2.352.147,23	900.000,00	1.597.279,00	4.425.179,00	2.438.658,00	1.986.521,00
1	MONTERO	5.050.000,00	1.010.000,00	7.156.526,00	206.191,34	1.010.000,00	631.305,00	2.908.392,00	1.012.696,00	1.895.696,00
1	VENTA DE FORD CURIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		9.500.000,00	3.072.113,00	11.884.325,00	3.013.312,00	1.920.000,00	2.378.864,00	7.614.044,00	3.679.483,00	3.934.561,00

IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.

REVALORIZACION DE ACTIVOS 1990
ADECUACIONES

CANTID.	DETALLE	VALOR DEL ACTIVO	DEPREC. ACUM./89	REVALOR. ACUM./89	DEPREC. REVAL./89	DEPRECIAC. 1990	DEPRECIAC. REVAL./90	REVALOR. ACTIV. 1990	REVALOR. DEPREC./90	SUPERAVIT 1990
1	ADECUACIONES ALMACEN LA PRENSA	50.467,92	24.218,16	127.111,76	66.397,28	5.047,00	12.732,00	63.066,54	38.411,00	24.655,54
1	ADECUACIONES ALMACEN 10 DE AGOSTO	58.975,00	45.756,24	482.089,41	238.594,31	5.895,00	48.205,00	191.751,10	118.984,00	71.767,10
1	ADECUACIONES ALMACEN SANGOLQUI	110.781,22	55.506,12	324.146,60	167.332,66	11.073,00	32.415,00	154.129,24	94.288,00	59.751,24
10	PLANCHAS DE ARDEX (SANGOLQUI)	12.300,00	5.901,58	16.572,61	5.767,75	1.230,00	1.657,00	10.132,24	6.578,00	3.654,24
1	CORTINAS PARA OFICINAS	13.696,00	623,59	0,00	0,00	1.369,00	0,00	6.625,86	884,00	5.741,86
1	VARIOS ARREGLOS ALMACEN	13.844,00	0,00	0,00	0,00	1.384,00	0,00	4.635,02	484,00	4.151,02
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		264.864,14	132.096,00	956.120,00	482.181,00	28.495,00	95.012,00	430.590,00	260.727,00	169.863,00

Es fiel copia
del original. Junio 17/94
[Firma]

[Firma]

IMPORTADORA VIERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.

REVALORIZACION DE ACTIVOS 1990

MUEBLES Y ENSERES

CANTID.	DETALLE	VALOR DEL ACTIVO	DEPREC. ACUM./89	REVALOR. ACUM./89	DEPREC. REVAL./89	DEPRECIAC. 1990	DEPRECIAC. REVAL./90	REVALOR. ACTIV. 1990	REVALOR. DEPREC./90	SUPERAVIT 1990
2	ESCRITORIOS CON SILLA DE MADERA 3 GAVETAS	24.000,00	16.800,00	170.000,00	117.600,00	2.400,00	17.004,00	68.767,00	54.505,91	14.257,09
1	ESCRITORIO DE MADERA	5.600,00	4.060,00	41.092,00	27.031,71	580,00	4.109,00	16.619,00	12.680,63	3.938,37
2	SILLA METALICA PARA SECRETARIA	19.240,00	13.474,20	136.371,00	88.472,13	1.925,00	13.637,00	55.151,00	41.644,95	13.506,05
4	SILLAS METALICAS PARA OFICINA	16.000,00	5.600,00	109.675,00	66.342,35	1.600,00	10.988,00	44.610,00	32.063,96	12.526,04
1	ESCRITORIO PEQUEÑO METALICO CON SILLA	27.078,00	15.817,83	181.969,75	97.804,19	2.704,00	18.197,00	74.072,00	47.674,96	26.397,04
1	ESCRITORIO DE MADERA	36.091,00	19.127,93	208.546,40	100.211,80	3.609,00	20.855,00	86.699,00	50.984,04	35.734,96
1	ESCRITORIO DE MADERA 3 GAVETAS CON SILLA	36.091,00	19.127,93	208.546,40	100.211,80	3.609,00	20.855,00	86.699,00	50.984,04	35.734,96
1	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS	3.500,00	1.401,91	20.199,73	8.381,43	350,00	2.011,00	8.367,00	4.303,95	4.063,05
2	SILLAS METALICAS (SECRETARIA)	5.200,00	2.080,00	27.444,00	9.443,45	520,00	2.749,00	11.587,00	5.242,44	6.344,56
1	CALCULADORA DE PILAS	2.500,00	1.000,00	12.833,00	3.783,45	250,00	1.283,00	5.434,00	2.238,56	3.195,44
1	CALCULADORA CASSIO	3.870,00	1.520,00	19.360,00	5.494,18	380,00	1.936,00	8.208,00	3.706,62	4.501,38
1	ENCICLOPEDIA DE VENTAS	20.430,00	8.172,00	77.151,22	21.864,49	2.043,00	7.715,00	34.582,00	14.113,80	20.468,20
1	ENCICLOPEDIA DE VENTAS	1.750,00	525,00	4.778,00	4.491,46	175,00	475,00	2.313,00	2.009,26	303,74
1	LETRERO METALICO	12.000,00	2.858,80	32.754,00	5.389,62	1.200,00	3.275,00	15.861,00	4.509,18	11.351,82
1	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS	9.582,00	1.936,40	26.429,00	3.783,15	958,00	2.643,00	12.758,00	3.306,75	9.451,25
2	ESCRITORIOS Y SILLONES	51.800,00	10.360,00	104.387,47	14.240,52	5.180,00	10.439,00	55.352,00	14.253,80	41.098,20
1	ESCALERA DE MADERA DE 2,10 Mts.	20.100,00	2.010,00	2.894,00	888,42	2.010,00	268,00	8.146,00	1.641,61	6.504,39
1	ALFOMBRA DE 6 Mts.2	130.000,00	6.162,00	4.116,00	2.723,80	13.000,00	411,00	47.531,00	7.901,99	39.629,01
1	LAMPARA PARA OFICINAS	15.000,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	5.316,00	531,60	4.784,40
1	VIDRIOS PARA VENTANALES	75.710,00	0,00	0,00	0,00	7.571,00	0,00	26.832,00	2.683,16	24.148,84
1	KODACHINES PARA CARTINAS	24.291,00	0,00	0,00	0,00	2.429,00	0,00	8.841,80	884,03	7.957,77
1	COBERTORES PARA COMPUTADORA	21.354,70	0,00	0,00	0,00	2.135,00	0,00	7.568,00	756,84	6.811,16
1	LIBROS DE VENTAS	8.325,00	0,00	0,00	0,00	833,00	0,00	2.950,00	295,07	2.654,93
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		569.800,30	136.034,00	1.388.734,00	680.192,00	56.980,00	138.873,00	694.105,00	338.681,00	335.424,00

Es fiel copia
del original. Fecha 17/9/90
[Firma]

[Firma]



QUITO: AV. DE LA PRENSA 2220
TELF: 455-586

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA
VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día dos de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Av. de la Prensa No. 2210, a las 18h00, se reúnen los siguientes socios de la Compañía: Laura Mejía López de Viteri, Walter Alberto, Carlos Fabián y Laura Paulina Viteri Mejía. En consecuencia, al encontrarse representado la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal.- Preside esta Junta, Laura Mejía López de Viteri en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Carlos Fabián Viteri Mejía, en su calidad de Gerente de la misma.- La Presidenta manifiesta que el motivo de esta Junta es para tratar los siguientes puntos: 1) Aumento de Capital de la Compañía y la consiguiente reforma del Estatuto Social; y, 2) Ampliación del plazo de duración de las funciones de los Administradores de la Compañía y la consiguiente reforma del Estatuto Social.- Sobre estos dos puntos, la Junta por unanimidad se pronuncia favorablemente, y por tanto se resuelve: Elevar el capital social de la Compañía, de la suma de Ochocientos mil sucres (S/. 800.000) a la suma de Dos millones de sucres (S/. 2.000.000), mediante la capitalización por reserva patrimonial determinada durante el ejercicio económico correspondiente al año de 1990, aumento éste que se suscribe y paga integralmente en forma proporcional al número de participaciones sociales que cada socio posee en la Compañía. En consecuencia, se procede a reformar el artículo quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: "El Capital Social de la Compañía es de Dos millones de sucres, divididos en Dos mil participaciones de Un mil sucres cada una, el mismo que se halla suscrito y pagado integralmente, correspondiendo a cada uno de los socios las participaciones sociales de conformidad con el cuadro que se agrega".- Y, ampliar el plazo de duración de las funciones de los Administradores de la Compañía a cinco años, para lo cual se procede a reformar los artículos Décimo Séptimo y Décimo Noveno del Estatuto Social, sustituyéndose las palabras: "un año", por: "cinco años".- La Junta autoriza al Gerente de la Compañía para que perfeccione y lleve a cabo los trámites legales para el otorgamiento de la Escritura que contenga el Aumento de

Es fiel
cop. del
orig. en
Cob. de
Junio 1994

0000008

Capital y ampliación del plazo de duración de las funciones de los Administradores y la consiguiente reforma del Estatuto Social. - No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes y sin modificación alguna. - Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia la Presidenta de la Compañía, el Gerente-Secretario y los socios concurrentes.

[Signature of Laura Mejía López de Viteri]

f) Laura Mejía López de Viteri
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

[Signature of Carlos Fabián Viteri Mejía]

f) Carlos Fabián Viteri Mejía
SECRETARIO-GERENTE DE LA COMPAÑIA

*Es fiel copia
del original*

[Signature]
Junio 17/34

[Signature of Walter Alberto Viteri Mejía]

f) Walter Alberto Viteri Mejía
SOCIO

[Signature of Laura Paulina Viteri Mejía]

f) Laura Paulina Viteri Mejía
SOCIO

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiare esta -

TERCERA *[Signature]* CERTIFICADA, firmada y sellada en auto e
veinte y dos de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

[Signature]
DR. ORLANDO GARCÍA LÓPEZ



RA Z O N : Dando cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en su Resolución número 941.1.1.1 1473., dictada el 1 de julio de 1934., tome nota al cargo del Aumento -

de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA LTDA., otorgada ante mí el 20 de junio de 1994., con la aprobación hecha por dicha Superintendencia . Quito., a quince de julio de 1994 .



Dr. Gonzalo Román Chacón.
Notario Encargado.

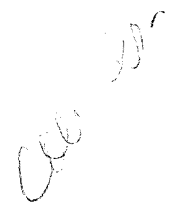
NOTARIO ENCARGADO
15 de julio de 1994

R A Z O N : Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente de Compañías de Quito, en su Resolución número 94.1.1.1.1473 de fecha 1 de julio de 1994, tome nota de la escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de "IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HOGAR CIA. LTDA.", otorgada ante el Notario - Décimo Sexto Dr. Gonzalo Román Chacón el 20 de junio de 1994, al margen de la matriz de la escritura de Constitución de esta misma compañía celebrada el 9 de febrero de 1981. Quito, a diez y nueve de julio de mil novecientos noventa y cuatro.



Dra. Ximena Moreno de Solines

Notaria Segunda



0000009

1	ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número mil-
2	cuatrocientos setenta y tres del Señor Intendente de Compañías de Quito de
3	1 de Julio de 1994, bajo el número 1800 del Registro Mercantil, tomo 125.-
4	Se tomó nota al margen de la inscripción número 452 de 12 de mayo de 1981
5	a fs 1116vta del Registro Mercantil, tomo 112.- Queda archivada la Segun-
6	da Copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Re -
7	forma de Estatutos de la Compañía " IMPORTADORA VITERME ARTEFACTOS DEL HO
8	GAR CIA.LTDA.", otorgada el 20 de junio de 1994 ante el Notario D ^o cimo -
9	Sexto del Cantón, Dr. Coznalo Román.- Se fijó un extracto signado con el-
10	número 1238.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Cuarto de-
11	la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 -
12	de 22 de agosto e 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de -
13	agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 20662.- -
14	Quito, a tres de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. LA REGISTR
15	DORA, ENCARGADA.- <i>Dr. María Augusta Zava S.</i>
16	REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO ENCARGADO
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

